



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Dependencia.-	Instituto Municipal de la Mujer
Área.-	Dirección de Capacitación y Actividades Productivas
Trámite.-	Paseo de las Mujeres
Clave del Trámite.-	IMM-005
Caso en que se da el servicio.-	A Mujeres emprendedoras que ofrezcan productos o servicios.
Responsable.-	C.Ploen Salinas Macías
Fundamento Legal.-	Decreto de Creación del Instituto Municipal de la Mujer de Torreón, Capítulo II Art.5 fracción II y III
Formatos.-	• Cédula de Inscripción • Reglamento del Paseo de las Mujeres • Registro de asistencia • Formato de responsiva • Encuestas
Lugar de atención.-	Prolongación Colón y Delicias s/n Col.Luis Echeverría Alvarez
Teléfono.-	(871)5007419
Horario.-	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas
Requisitos.-	• Acudir personalmente y entregar copias simples de identificación oficial y comprobante de domicilio. • Firma de aceptación del Reglamento del Paseo de las Mujeres
Datos de Anexos.-	Ninguno
Monto de los derechos.-	Sin Costo
Correo Electronico.-	salinasploen@gmail.com
Sitio Web.-	http://www.immtorreon.org/

Recursos de Impugnación.- Ley de Procedimiento Administrativo
para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Presentar Queja ante la Contraloría Municipal.